

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 156 109**

21 Número de solicitud: 201630483

51 Int. Cl.:

A47D 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.04.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.05.2016

71 Solicitantes:

**NAVARRO VELASCO, Elena (100.0%)
Urb. Joven Futura, C/ Actriz Margarita Lozano,
manzana D, escalera 7, bajo A
30100 ESPINARDO (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

NAVARRO VELASCO, Elena

74 Agente/Representante:

PÉREZ ALDEGUNDE, Antonio

54 Título: **CAMBIADOR PARA BEBES**

ES 1 156 109 U

CAMBIADOR PARA BEBES

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención se refiere a un cambiador para bebés que ofrece funcionalidades de transporte y facilita el cambio de pañal de los bebés en carritos de bebé o sobre cualquier superficie.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

El cambio de pañales de bebés se realiza con comodidad en casa o en escuelas infantiles donde se dispone de medios –cambiadores de altura adecuada- para realizar la labor con comodidad para el bebé y para el adulto que realiza la acción.

20

No obstante muchas veces es necesario cambiar el pañal en otros sitios, y para ello se realiza el cambio en el propio carrito del bebé, lo cual tiene diversos inconvenientes, entre los que se pueden citar:

25

Frecuentemente se mancha la ropa del carrito, o el propio carrito,
Los rebordes del carrito dificultan las maniobras,

El fondo del carrito suele estar demasiado bajo, por lo que se obliga al adulto a inclinarse y a adoptar posturas poco ergonómicas.

30

Por otro lado, también se puede realizar el cambio sobre una superficie cualquiera, tal como una mesa por ejemplo, pero en este caso puede resultar incómodo para el bebé el contacto con estas superficies duras.

Estos inconvenientes se solucionan con la utilización del cambiador de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5 El dispositivo de la invención tiene una configuración que permite realizar un cambio de pañales a bebés en cualquier emplazamiento, ya sea sobre el carro o sobre cualquier superficie, con total comodidad para el bebé y ergonomía con el adulto, ya que tiene un fácil transporte y utilización.

10 De acuerdo con la invención, el cambiador comprende una pluralidad de lamas sustentadoras (rígidas y ligeramente flexibles recuperablemente preferentemente), que se encuentran unidas consecutivamente a través de medios plegables y/o articulados para posibilitar su arrollamiento y facilitar su transporte, configurando en posición desplegada una superficie continua para apoyo del bebé que se puede colocar sobre el carro, apoyado en su borde, en su interior si se prefiere, o sobre cualquier superficie.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 La figura 1.- Muestra una vista del cambiador de bebés de la invención en posición desplegada, configurando una superficie de apoyo del bebé, y donde se marcan en líneas ocultas algunas de las lamas del mismo.

20 La figura 2.- Muestra sendas vistas en alzado y lateral del cambiador de bebés de la invención en posición arrollada.

25 La figura 3.- Muestra una vista en sección por la línea B de la figura 1.

La figura 4.- Muestra una vista del cambiador colocado sobre un carro de bebé.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

30 El cambiador (1) para bebés comprende una pluralidad de lamas (2, 2a) sustentadoras, que se encuentran unidas consecutivamente a través de medios plegables y/o articulados para posibilitar su arrollamiento y facilitar su transporte, configurando en posición desplegada una superficie continua (3) para apoyo del bebé (ver fig 1), y en posición arrollada configurando un paquete (8) compacto y fácil de transportar (como se ve en la figura 2). Dichas lamas (2,

2a) pueden materializarse por ejemplo en madera, plástico, etc de la rigidez y flexibilidad suficiente.

5 Los medios plegables y/ articulados comprenden preferentemente unas uniones flexibles (4) entre las lamas (2, 2a), lo que permitirá materializarlas a través de fundas (5) para las lamas (2, 2a) como se verá seguidamente.

10 Para aumentar la comodidad del bebé se incorporan en el cambiador las mencionadas fundas (5) que recubren las lamas (2, 2a), y que ofrecen un contacto suave para los bebés. Dichas fundas (5) comprenden preferentemente un acolchado (6) (ver fig 3), que idealmente irá dispuesto por su interior.

15 Las fundas (5) pueden ser individuales o abarcar a varias lamas (2, 2a). Concretamente, en la realización mostrada en las figuras el cambiador (1) comprende una única funda (5) que abarca a todas las lamas (2, 2a). La funda (5), en las variantes donde se encuentra abarcando a varias o todas las lamas (2, 2a), comprende preferentemente unos cosidos (7) de separación entre las lamas (2, 2a) que mantienen éstas en su posición. Independientemente de la existencia o no de estos cosidos (7), las uniones flexibles (4) entre lamas (2, 2a) pueden estar materializadas a través de los tramos intermedios de las fundas (5) dispuestos entre lamas (2, 2a). La funda (5) será idealmente de material lavable e impermeable al 75%, lo que permite su lavado superficial mediante una bayeta o similar, aunque opcionalmente esta funda (5) o fundas podrían estar provistas de aberturas, no representadas para poder introducir y extraer las lamas (2, 2a) y permitir un lavado a máquina.

25 En cuanto a la longitud de las lamas (2, 2a), será preferentemente adaptada (igual o superior) a la anchura de un carrito (10) de bebé, para poder colocar el cambiador (1) desplegado sobre el mismo como se ve en la figura 4. Concretamente en dicha figura 4 y en la figura 1, se aprecia como la superficie continua (3) conformada por el cambiador 1
30 desplegado se adapta para alojar unas partes estructurales del carrito (10) mediante el acortamiento de la longitud de las lamas centrales (2a).

Por último, el cambiador (1) podrá incorporar una cinta (9) para asegurar la posición arrollada cuando configura el paquete (8).

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

5

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Cambiador (1) para bebés **caracterizado porque** comprende una pluralidad de lamas (2, 2a) sustentadoras (rigidas flexibles), que se encuentran unidas consecutivamente a través de medios plegables y/o articulados para posibilitar su arrollamiento y facilitar su transporte, configurando en posición desplegada una superficie continua (3) para apoyo del bebé.
- 10 2.-Cambiador (1) para bebés según reivindicación 1 **caracterizado porque** los medios plegables y/ articulados comprenden unas uniones flexibles (4) entre las lamas (2, 2a).
- 3.-Cambiador (1) para bebés según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** comprende fundas (5) para las lamas (2, 2a) para ofrecer un contacto suave para los bebés.
- 15 4.-Cambiador (1) para bebés según reivindicación 3 **caracterizado porque** las fundas (5) comprenden unas aberturas (8) para introducción y extracción de las lamas (2, 2a). NR
- 20 5.-Cambiador (1) para bebés según cualquiera de las reivindicaciones 3 o 4 **caracterizado porque** las fundas (5) comprenden un acolchado (6).
- 6.-Cambiador (1) para bebés según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5 **caracterizado porque** las fundas se encuentran realizadas en material lavable e impermeable al 75%.
- 25 7.-Cambiador (1) para bebés según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 6 **caracterizado porque** comprende fundas (5) que abarcan a varias lamas (2, 2a).
- 8.-Cambiador (1) para bebés según reivindicación 7 **caracterizado porque** comprende una única funda (5) que abarca a todas las lamas (2, 2a).
- 30 9.-Cambiador (1) para bebés según cualquiera de las reivindicaciones 7 o 8 **caracterizado porque** la funda (5) que se encuentra abarcando a varias o todas las lamas (2, 2a) comprende unos cosidos (7) de separación entre las lamas (2, 2a).

10.-Cambiador (1) para bebés según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 9 **caracterizado porque** las uniones flexibles (4) entre lamas (2, 2a) comprenden los tramos intermedios de las fundas (5) dispuestos entre lamas (2, 2a).

5

11.-Cambiador (1) para bebés según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** las lamas (2, 2a) tienen una longitud adaptada a la anchura de un carrito (10) de bebé.

10

12.-Cambiador (1) para bebés según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** comprende una cinta (9) para asegurar su posición arrollada.

15

20

25

30

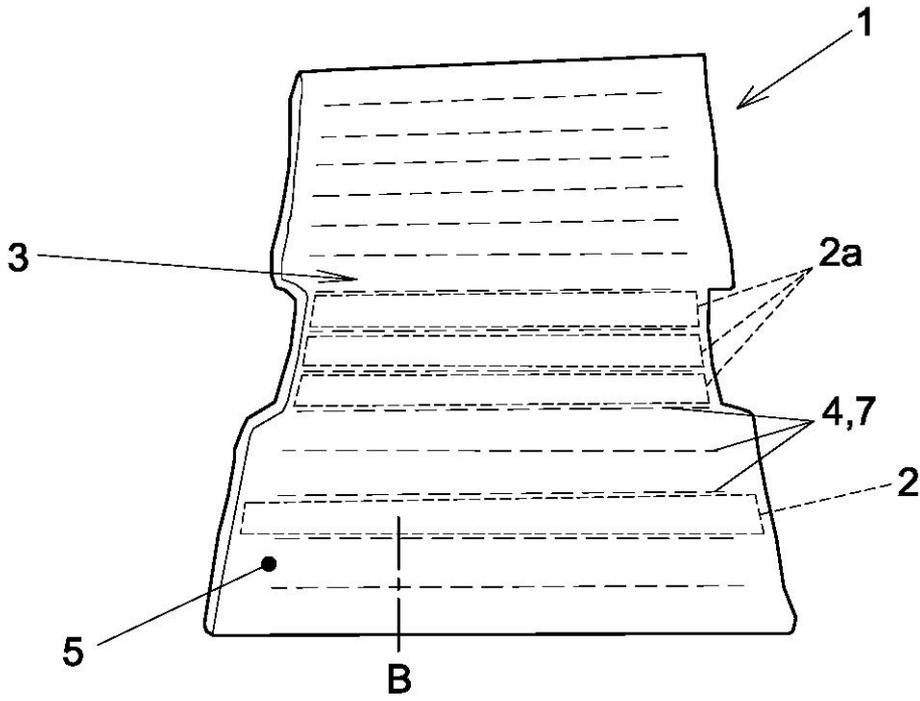


Fig 1

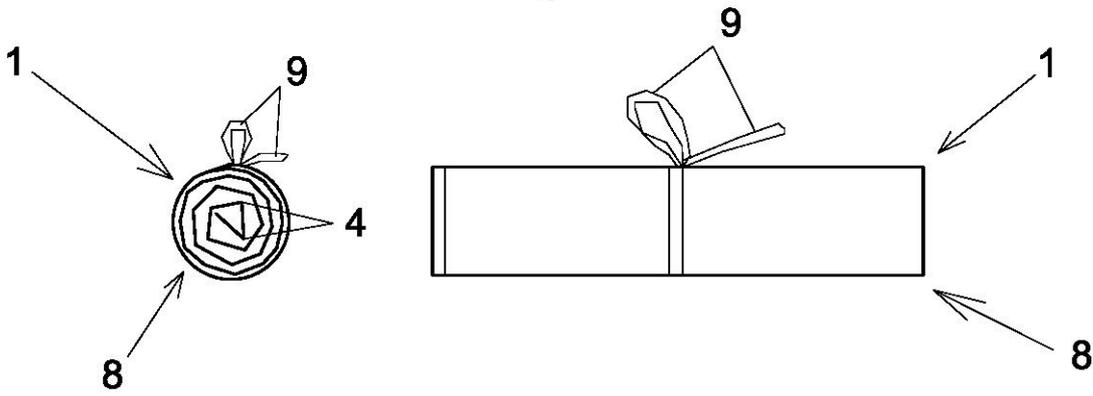


Fig 2

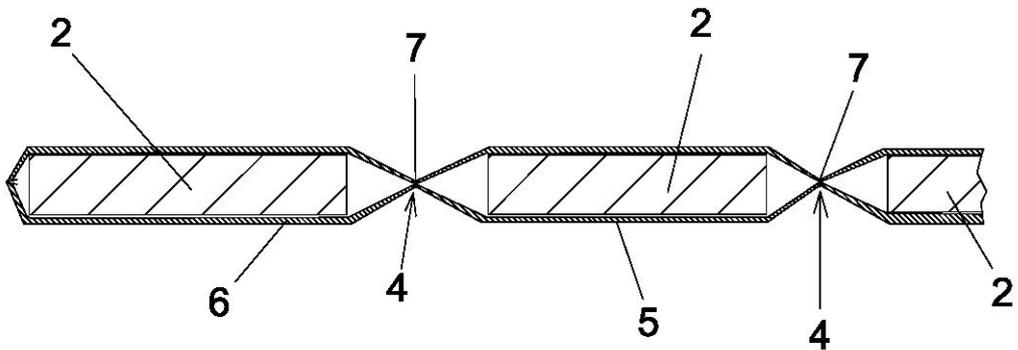


Fig 3

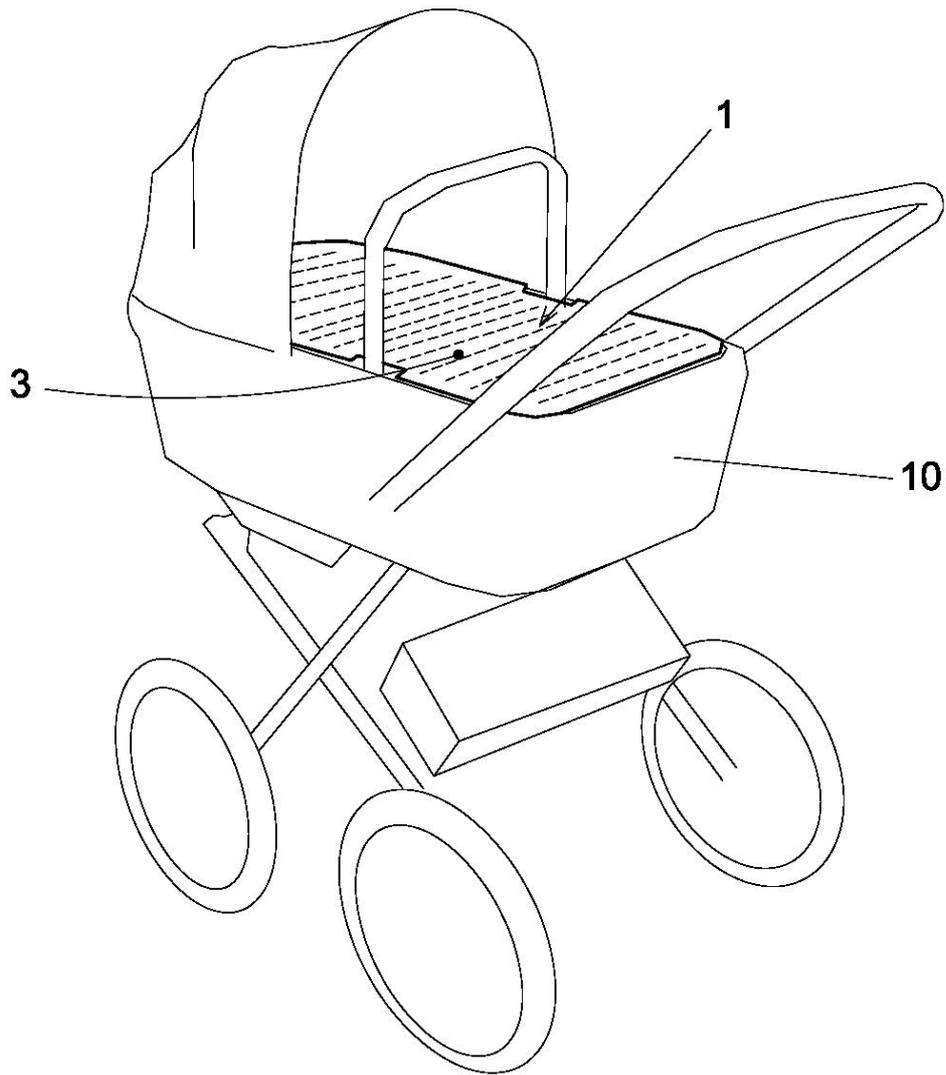


Fig 4